



¡ Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos !

# EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Año VIII

Núm. 147

D.L.M.6719-1977

24 de Abril de 1977

15 Ptas.

## ! ARRANQUEMOS LA LEGALIZACION DE TODOS CON LA LUCHA !

### EDITORIAL

A lo largo de toda la semana no han cesado de aparecer pronunciamientos masivos exigiendo la legalización de todos los partidos, organizaciones sindicales y asociaciones. El ocho de mayo se cierra el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones. Si la legalización no se produce antes, a los partidos democráticos a los que se nos niega el derecho a la existencia legal se nos habrá vetado arbitrariamente la posibilidad de acudir a ellas con nuestras propuestas.

De ocurrir así, las fuerzas franquistas se habrán cobrado un respiro e intensificarán sus acciones para impedir la conquista de las libertades democráticas. ¡No lo permitamos!

No podemos quedarnos cruzados de brazos. El Gobierno ha dado a entender que sus intenciones son continuar retrasando la legalización por el mayor tiempo posible. Pero podemos obligarle a cambiar sus planes.

El camino ya está trazado. Los trabajadores de distintas empresas han anunciado su propósito de acudir a la Huelga General Política si no se produce inmediatamente la legalización de todos. Con la Huelga General haremos sentir cual es la fuerza real de los trabajadores.

Los días que quedan antes del día 8 van a ser decisivos quién sabe por cuanto tiempo. Con nuestra lucha podemos y debemos obtener una nueva e importante victoria frente a la reacción franquista.

Intensifiquemos los pronunciamientos. Preparémonos para movilizarnos de punta a punta del país. Cuando las palabras no bastan, es hora de pasar a los hechos. Los trabajadores y el conjunto del pueblo conquistaremos el derecho a poder elegir el partido que mejor defienda nuestros intereses.

### Pronunciamientos masivos

El jueves saltaba a las páginas de los periódicos, la noticia de que el Gobierno pretende congelar los expedientes de legalización de partidos que le han sido devueltos por el Tribunal Supremo. Entre estos partidos se encuentra la O. R. T.

El Gobierno quiere impedir así que la clase obrera y el pueblo puedan optar por el Partido que mejor defiende sus intereses.

Precisamente por ello, decenas de miles de obreros vienen pronunciándose en contra de las intenciones del Gobierno, exigiendo la legalización de todos los partidos y organizaciones democráticas.

Entre estos pronunciamientos caben destacar los de Standard de Villaverde, Marconi, Fibrolit, Femsa, Boeticher, Ruedarsa, Umesa, Teletra, Mafre, funcionarios, comisión pro-libertad y vecinos del Pozo del Tío Raimundo, en Madrid; Mustad, Alas y Jata, en Guipúzcoa; Seat, Inquinasa, Torfinasa, Supero-Ser, Potasas, Motor Ibérica, Bendivérica, Unzu, Armendáriz, Martil, Dila, Unicable, Vifransa, Solano, Sendisa, Banco Atlántico, Lurzuriaga y vecinos de Andoain, en Navarra; Lemóniz, Echeverría, Euskalduna, Metacal, Super Puerto, Altos Hornos,

Babcock Wilcox, Bandas, Astilleros de Cadagua, asambleas de vecinos en Sestao, Erandio, Arenal, Instituto de Enseñanza Media, en Vizcaya; asamblea democrática de la zona de Vich en Barcelona; asamblea de jóvenes en Zaragoza; asociaciones de cabezas de familia de Seares, el Coto y Viesques de Gijón, en Asturias; trabajadores de enseñanza en La Coruña.

En varios de estos pronunciamientos los trabajadores muestran su disposición de arrancar al Gobierno esta reivindicación democrática. Así, los trabajadores de la Seat de Pamplona en el comunicado que han hecho público, dicen:

"1.- Nos pronunciamos en contra de la campaña de despidos y expedientes que el Gobierno y la patronal, están desencadenando sobre la clase obrera, contra el continuo aumento de la carestía de la vida.

2.- Exigimos se frene esta ofensiva y se legalicen todas las organizaciones sindicales, asociaciones de vecinos y partidos políticos y se instauren plenamente los derechos democráticos de expresión, reunión, asociación, manifestación y huelga, que tan necesarios nos son, para defender nuestros intereses.

Continúa en la página siguiente

**Antes del 8 de mayo  
tenemos que conseguir  
la legalización**

(Páginas 4y5)



En todas partes del país los trabajadores han hecho pronunciamientos masivos

# Para cambiar la situación

La no legalización de nuestro Partido no es un hecho aislado. Forma parte de la ofensiva de las fuerzas franquistas para frenar la extensión que están teniendo las ideas democráticas e imprimirle un duro golpe al movimiento obrero.

Hoy recordamos que:

- \* Las ideas democráticas siguen siendo reprimidas.
- \* Se acrecienta la represión para aquellos partidos, que como el nuestro, no son

del agrado de los reformistas. Al mismo tiempo, las últimas movilizaciones de las masas populares, están siendo represaliadas por las fuerzas policiales.

- \* Sigue sin legalizarse no sólo a todos los partidos, sino también a Sindicatos y Asociaciones.
- \* No se decreta la Amnistía Total.
- \* Los trabajadores están bajo la constante amenaza del despido libre y el

cierre empresarial. Padece un decreto-ley de Relaciones Laborales que les continúa negando el ejercicio democrático de sus más elementales derechos.

- \* Un millón de trabajadores se encuentran en la actualidad sin trabajo, muchos de los cuales ni siquiera cobran el subsidio de desempleo.
- \* A la clase obrera se le sigue negando la libertad sindical.

\* El patrimonio sindical sigue sin ser devuelto al conjunto de los trabajadores, mientras es utilizado por los verticalistas.

\* El campo sigue conociendo una situación de auténtica ruina, agravada por el paro, la emigración y la falta de créditos.

\* Las nacionalidades de España continúan sin sus derechos nacionales. El reformismo les sigue negando los Estatutos de Autonomía.

\* Los pueblos de España ven caer sobre ellos una continua represión por expresar la necesidad de someter a decisión popular la cuestión de la forma de Estado y Gobierno.

\* Las bandas fascistas siguen actuando en la calle. Y lo hacen codo a codo con las fuerzas represivas, atemorizando y reprimiendo al pueblo.

El conseguir la legalización de todos los partidos va a contribuir a que esta situación, empiece a cambiar.



Los presos salen de las cárceles gracias a las movilizaciones de masas.

## Los fascistas no regalan nada

El régimen fascista nunca ha regalado nada. Todas las conquistas, por pequeñas que sean, le han sido arrancadas por la lucha del pueblo.

En este último año tenemos tres ejemplos elocuentes:

En primer lugar, las extensas movilizaciones pro-amnistía de junio y julio, arrancaron de las cárceles a algunos presos políticos.

En segundo lugar y con el mismo tema, han sido las movilizaciones de principios de este año las que han obligado al Gobierno a poner en libertad a más presos.

En tercer lugar, como ya comentamos en su día, la Huelga General Política de finales de enero pasado obligó al Gobierno a suprimir "la ventanilla" para la legalización de partidos y abrir más la mano a la hora de legalizar a algunos de ellos.

Otras veces la lucha ha tenido un efecto superior, aunque no tuviera un resultado inmediato. Por ejemplo, las movilizaciones y Huelga General en protesta por los sucesos de Vitoria del pasado año, supuso la caída del primer Gobierno de la monarquía. El actual debiera tomar nota de ello.

# Indignación popular

## Orense

El accidente de autobús de A Rúa de Valdeorras (Orense) que costó la vida a 12 escolares y al conductor y también produjo heridas graves a 19 niños, ha llenado de indignación a toda la provincia de Orense, que se ha manifestado exigiendo responsabilidades y dimisiones de

los responsables. También ha habido paros en el Instituto masculino y denuncias por parte de estudiantes de Magisterio y el Colegio de Doctores y Licenciados.

Al funeral, al que asistieron 12.000 personas, no acudió la delegada local de Educación por el temor a la indignación popular en contra de su persona, ya que la situación del transporte y la mala planificación escolar, han sido

los causantes del triste suceso y habían sido denunciados repetidamente.

Un Gobierno que hace oído sordo a las protestas del pueblo, que permite autobuses viejos y sin pasar la revisión anual, que deja que teniendo los escolares unas escuelas cerca de casa y en buenas condiciones, se les mande a otras más lejanas, no es un Gobierno capaz de solucionar el problema de la enseñanza, ni de hacer caminar al pueblo hacia una enseñanza nueva, Enseñanza nueva, por la que tenemos que continuar nuestra lucha, hasta conquistarla.

## Fuensanta

Un nuevo muerto por accidente, que contabiliza ya el número 13 ocurrido en el mismo lugar, ha llenado de protestas Fuensanta, barrio de Córdoba. Los vecinos han salido en manifestación siendo brutalmente reprimidos por la policía. Los manifestantes han tenido que colocar barricadas para defenderse de la violenta agresión de las fuerzas del orden público, que han provocado seis heridos con su actuación. Al atardecer aún seguía la agresión policial y las protestas por parte de los vecinos.

Viene de la página anterior

3.- Nos pronunciamos a favor de que se nos conceda esto y en caso contrario conquistarlo con la movilización pacífica unida de toda la clase obrera y el pueblo, preparando las condiciones y llegando si es necesario a la Huelga General Política de toda la clase obrera y el pueblo, que acabe con todas estas medidas antidemocráticas".

Y los obreros de Meta-cál (Vizcaya), sobre la misma idea, expresan:

"¡No podemos quedar desarmados frente a los abu-

so del gran capital! Por todo esto nos pronunciamos a favor de que se nos conceda la legalización de todas nuestras organizaciones y en caso contrario, conquistarlo con la movilización pacífica y unitaria de toda la clase obrera y el pueblo, con la Huelga General Política que logre estas medidas"

A lo dicho. Preparémosnos para arrancar la legalización de todos con nuestra lucha. Durante la semana pasada miles de obreros, hombres y mujeres del pueblo, se han pronunciado por la conquista de este derecho democrático, forjando así la voluntad de obtenerlo.

## De 12 a 20 años de cárcel por llevar la bandera republicana

De 12 a 20 años de cárcel por llevar una bandera republicana.

Jesús María Fernández Ochoa, del Comité Provincial de Guipúzcoa, de la O. R. T., Juan José Zabaleta y Eusebio Cirilo, han sido procesados por poner un tenderete de propaganda el pasado día 14 de abril, presidido por una

bandera republicana. Actualmente se encuentran en la prisión de Martutene (Guipúzcoa) y pueden ser condenados de 12 a 20 años de prisión. Igual ocurre con otros cuatro camaradas de Tolosa.

A varios millones de pesetas asciende el importe de las multas impuestas a una veintena de camaradas y

miembros de la UJM por defender la legalización de todos los partidos o manifestar sus simpatías por la causa republicana.

Los que se oponen a que el pueblo elija el sistema de gobierno que prefiere, pretenden además condenar a largos años de prisión a todos aquellos que manifiesten llevarles la contraria.

## CRONICA POLITICA DE SIETE DIAS

# !Detener la ofensiva fascista!

A pesar del empeño de la prensa reformista y del mismo Gobierno en hacernos creer que la crisis ha sido superada, los sucesos de la semana confirman que sigue abierta. Con la particularidad de que el Gobierno reformista de Suárez ha dejado bien patente su complicidad con las fuerzas franquistas. Mientras, prosiguen los pronunciamientos democráticos de trabajadores exigiendo la legalización de todos y preparándose a la lucha para hacer realidad esta reivindicación democrática.

## LA CRISIS SIGUE ABIERTA

El Diario 16, titulaba el pasado lunes el comentario político de su colaborador Manuel Soriano: "Alianza se rinde: sí a los comunistas". Y en su editorial decía: Por fin se convocaron las elecciones. El Gobierno corta así por lo sano las maniobras de quienes intentaban prolongar el ambiente de crisis y reitera su voluntad de llevar hasta el fin el proceso de democratización... El primer juicio lo basaba fundamentalmente en la posición adoptada en el editorial del domingo de ABC (órgano oficioso de Alianza Popular) en el que se podía leer que: "Ahora debemos todos colaborar o serenar los ánimos y provocar la distensión... ofrecemos al Gobierno nuestro apoyo en esa labor de distensión, necesaria para llegar a la confrontación electoral, sin traumas y con serenidad". También se apoyaba en algunas declaraciones de líderes de Alianza Popular mediante el fin de semana, como Ruíz Gallardón —secretario general del partido de López Rodó—, Siva Muñoz, Fraga e incluso de Blas Piñar.

Días después saltaría a la prensa la noticia de que el Gobierno tenía la intención de congelar durante dos meses los expedientes de legalización de varios partidos de-

mocráticos, entre ellos la O. R. T., con el fin de impedir que se pudieran presentar a las elecciones. La cascada de ceses y dimisiones no se detuvo, además, en la semana anterior y el rumor de crisis ministerial se reanudó a los pocos días.

La convocatoria de elecciones beneficia a las fuerzas franquistas que ven allanado su camino para lograr el triunfo en la farsa electoral. Por eso, porque el Gobierno se ha convertido en su mejor cómplice, los franquistas moderan sus ataques contra él e incluso en algunos casos le dan su apoyo.

## LA "DEMOCRÁTICA" MONARQUIA

Con motivo del viaje de Juan Carlos a Alemania, la prensa reformista se ha vuelto a deshacer en elogios a su trayectoria "democrática".

Las propias autoridades alemanas se han encargado de suministrar el material.

Así, toda la prensa reproducía el saludo del jefe del Gobierno alemán, Schmidt, a Juan Carlos: "Pocos estadistas han logrado como usted ayudar a su pueblo en un momento decisivo de su historia a alcanzar más libertad, más igualdad y más justicia". O el saludo del Presidente Shell: "El camino hacia la democracia que España ha iniciado bajo vuestra dirección..."

Sobre esta base se volvía a repetir lo de "Juan Carlos: motor del cambio democrático" que los reformistas han acuñado. Como si nada ocurriera en el país. La campaña de silencio y ocultamiento deliberado de la realidad volvía a producirse.

Pero, mientras, como da-

mos cuenta en estas mismas páginas, la policía a las órdenes del Gobierno monárquico cargaba duramente contra manifestaciones populares en Yurre, Valladolid y Córdoba, con su saldo de una decena de heridos.

También, a principios de semana eran procesados siete militantes de la O. R. T. por manifestar sus sentimientos republicanos portando banderas tricolores el pasado 14 de abril.

## EL GOBIERNO COMPLICE DE LOS FRANQUISTAS

No hay un sólo día de la semana que el Gobierno prohíba la celebración de actos democráticos o la policía a sus órdenes reprima violentamente una manifestación pacífica. Vizcaya, Valladolid, Córdoba, Valencia, Madrid y Pamplona, son testigos de cuanto decimos.

Sin embargo, los líderes de "Alianza Popular" campan a sus anchas y celebran libremente sus mítines. Sólo el fin de semana pasado, lo hicieron en Valladolid, Albacete, Madrid y Blas Piñar en Oviedo.

El Gobierno de Suárez no sólo ha cedido a las exigencias de las fuerzas franquistas, sino que se ha convertido en cómplice de ellas, concediéndoles toda clase de ventajas.

## TODOS UNIDOS A VENCER

Más de 12.000 trabajadores vizcaínos se pronunciaban el viernes exigiendo la legalización de todos los partidos, organizaciones sindicales y asociaciones, haciendo un llamamiento a conquistarla a través de la Huelga General Política. Lo mismo ocurría en la fábrica de Jata (Eibar).

Estos pronunciamientos se venían a unir a los de decenas de miles de obreros y otros sectores populares de Madrid, Pamplona, Guipúzcoa y La Coruña, Barcelona, Asturias, Zaragoza.

Igualmente se han sucedido comunicados conjuntos de distintas fuerzas políticas democráticas en centros de trabajo y estudio de Madrid y Euskadi. Destacando el comunicado conjunto de las direcciones de 22 partidos democráticos el pasado sábado en Madrid, reproducido en este mismo número.

La clase obrera y el pueblo, deben tomar en sus manos la solución a la crisis política que sufre el país. Las fuerzas democráticas deben contribuir a ello.

Pero ya no basta sólo con las palabras. Ha llegado la hora de hacerlas realidad. Es la hora de alzarse en esa gran lucha para conquistar los derechos democráticos que el Gobierno se obstina en negarnos, obteniendo la legalización para todos.

## Calendario de represión

### DIA 17

— En Yurre (Vizcaya) fué convocada una jornada pro-amnistía. Todos los actos de esa jornada fueron prohibidos. La guardia civil actuó con violencia desalojando locales públicos. Su actuación produjo cuatro heridos y varios contusionados.

### DIA 19

— Violenta represión policial en una manifestación del barrio de las Delicias (Valladolid), cuando protestaban por la falta de protección de un canal, en el que se han producido ya varios ahogados.

— La policía disuelve en Valencia una manifestación convocada unitariamente por varios partidos democráticos, para exigir la le-

galización. Son detenidos 9 camaradas del Partido y varios más de la UJM.

— Trescientos trabajadores de la Clínica de la Concepción de Madrid fueron desalojados por la policía, cuando se encontraban en el vestíbulo con el fin de deliberar sobre el convenio colectivo.

### DIA 20

— Se impidió por la policía la manifestación que iban a realizar los obreros de la factoría Acerinox en Algeciras.

### DIA 22

— Es reprimida violentamente una sentada de dos mil cordobeses en la carretera Madrid - Cádiz; la sentada era con motivo de los

muchos accidentes ocurridos en dicha carretera.

— Tres militantes de la O. R. T. de Guipúzcoa, procesados por un delito "contra la forma de Estado" por sacar una bandera republicana el 14 de abril.

— Es prohibido el acto de Montejurra.

— Militantes de O. R. T. y U.J.M. de Huelva sancionados con multas que oscilan entre 500.000 y 25.000 Ptas. se les acusa de propaganda ilegal, por pedir la legalización de todos los partidos.

— Es prohibida la reunión sobre la legalización de todas las Asociaciones de Vecinos de Madrid convocada por la Federación, que se iba a realizar en el campo de fútbol de Orcasur.



# La ideología que defiende la O.R.T.

¿Por qué a la O. R. T. se la mantiene en la ilegalidad, mientras que otros partidos hasta ahora prohibidos se encuentran ya legalizados?

Esta es una pregunta que atrae la atención de muchos hombres y mujeres del pueblo. La respuesta a ésta se resume en decir que la ideología que sustenta la O. R. T. es sustancialmente diferente de la de esos partidos y es del total desagrado de los que tienen la responsabilidad de que no sean legales todos los partidos.

La ideología que sustenta la actuación de la O. R. T. es la ideología de la clase obrera. Esta ideología enseña que la clase obrera tienen sus propios intereses y objetivos, intereses y objetivos que no se pueden conseguir aplicando a los grandes capitalistas, sino combatiéndoles hasta lograr acabar con su poder. De ese modo es como podrá darse la construcción del socialismo y el comunismo. Esta es una de las enseñanzas fundamentales de la teoría científica del proletariado; el marxismo-leninismo y el pensamiento Mao Tse Tung, teoría que sintetiza todas las experiencias del movimiento de la clase obrera tomado en su conjunto.

Esta teoría aplicada al estudio de las condiciones concretas de nuestro país nos enseña que los principales enemigos de la clase obrera son la oligarquía financiera y terrateniente y el imperialismo, que son los causantes de la opresión y explotación a la que se encuentra sometidos los pueblos de España. Nos hemos propuesto acabar con todo su poder político y económico y no descansaremos hasta conseguirlo.

Esta teoría permite que nos orientemos acertadamente en la situación política y mantener las actitudes que correspondan con los objetivos supremos del proletariado. Esta ideología nos enseña a saber estar a contracorriente y a no doblegar nos, aunque los demás partidos se dobleguen; cuando se está jugando con los intereses del pueblo. Así actuamos cuando no aceptamos la monarquía de Juan Carlos y decimos que tiene que ser el pueblo y no Franco el que decida que forma de gobierno debe de tener el sistema político de los pueblos de España. Consideramos que la República Democrática es el marco más idóneo para que el pueblo pueda disfrutar de sus libertades democráticas y realizar las transformaciones económicas y sociales necesarias para mejorar el modo de vida de los distintos sectores populares y no renunciaremos a que el pueblo decida sobre ello.

La fuerza de la ideología que defendemos la viene dada porque corresponde con la realidad, porque dice la verdad de cuanto ocurre. Si hoy la O. R. T. es un partido con una influencia creciente en el panorama del país, no es como otros partidos, porque tenga la fuerza del dinero. La fuerza de la O. R. T. viene de las masas. No somos, como quieren pintarnos, una "minoría de extremistas" que no tiene en cuenta lo que piensan y lo que quieren las masas. Todo lo contrario, porque actuamos siempre pensando en la mayoría de las masas. La O. R. T. tiene esa influencia creciente. Nosotros no somos "peligrosos" más que para el puñado de grandes capitalistas que viven a costa del pueblo. Ese puñado de grandes capitalistas que nos quiere impedir que actuemos libremente.

El defender y difundir esta ideología hace que nos ganemos el odio de todos los reaccionarios. Nos calumnian, tratan de acallarnos, quieren que desaparezcamos del mapa. Pero al mismo tiempo nos ganamos el apoyo de las masas obreras y populares que ven en esta ideología como están defendidos sus intereses. Con este apoyo, a pesar de las fuerzas franquistas, saldremos victoriosos de este último intento de impedir que presentemos nuestro programa ante los ojos del pueblo.

A lo largo de su existencia la O. R. T. ha sufrido continuos ataques por difundir la ideología del proletariado y actuar de acuerdo con ella. Ninguno de estos ataques ha conseguido achicarnos y mucho menos destruirnos. Por el contrario después de cada batalla hemos salido fortalecidos, con la seguridad de que la razón está de nuestro lado. En esta ocasión, lo conseguiremos de nuevo.

# Antes del 8 de mayo tenemos que conseguir la legalización

Como en tantos otros, en el tema de la legalización de los partidos, el Gobierno se salta su propia legalidad.

Nuestro Partido, a poco más de 10 días para que se cumpla el plazo de la presentación de candidaturas para las elecciones, continúa sin ser reconocido como legal. Lo mismo sucede a otros partidos, organizaciones y asociaciones democráticas.

Y esto no sucede porque el Gobierno le haya saltado el tiempo para tomar su decisión.

Nada más conocerse la modificación de la ley de asociaciones nuestro Partido solicitó el reconocimiento de su existencia legal en Gobernación. Esto ocurrió el 14 de febrero; hace ya más de dos meses. El Gobierno asociando al máximo el plazo de la

ley, remitió al Supremo, la documentación, nueve días después. El Supremo se tomó hasta el 12 de abril para decidir y en esta fecha remitió otra vez los papeles al Gobierno, aplicando las leyes que el mismo había dictado. El Gobierno tenía un día para tomar una decisión. Han pasado ya más de 10 días y no dice esta boca es mía.

Las luchas del pueblo, con el proletariado a la cabeza a lo largo de los últimos años, han obligado a las fuerzas fascistas a convocar unas elecciones, que aunque tratan de utilizarlas para poder mantener el Poder en sus manos, son una conquista del pueblo, y que el pueblo continuando con su lucha unida puede convertir en una victoria.

Las fuerzas fascistas se han visto obligadas a convocar las elecciones, pero tratan de afirmar la ascua a su satisfacción y seguir impidiendo y retrasando la conquista de la libertad.

Para alcanzar sus objetivos el Gobierno, que está a su servicio, hará unas elecciones amañadas a sus objetivos. No serán proporcionales y va que donde los fascistas tienen influencia con pocos votos podrán sus candidatos, mientras que en las zonas donde el proletariado y el pueblo con sus luchas han demostrado su voluntad de barrer a los fascistas del poder, serán necesarios muchos más votos para sacar un candidato, que defienda las ideas democráticas.

Y no será sólo eso, sino que el Poder que los fascistas mantienen sobre la televisión, radio y demás medios de comunicación; así como todo el aparato del movimiento, que solo ha desaparecido de nombre, lo utilizarán en beneficio propio: son muchos

los ejemplos que tenemos ya de como entiende el fascismo la actuación democrática.

A pesar de todo esto, si antes del día 8 de mayo, fecha en que se cierra el plazo de presentación de candidaturas, la lucha unida del pueblo y las fuerzas democráticas consiguen la legalización para todos y esta grave limitación desaparece, las elecciones pueden convertirse en un triunfo para el pueblo.

Los largos años de lucha mantenidos contra el fascismo han enseñado al pueblo a convertir las concesiones arrancadas, en nuevas plataformas de lucha y lo mismo podemos hacer con las elecciones.

En la campaña electoral, los partidos que más hemos luchado por la democracia y por los intereses de la clase

obrera y del pueblo podremos y sabremos, a pesar de todas las limitaciones, utilizar la televisión, la radio, prensa... para que las soluciones a los problemas del pueblo puedan ser conocidas, apoyadas y votadas por cientos de miles de hombres y mujeres del pueblo.

Nuestra propaganda electoral puede convertirse, en una plataforma inmejorable de denuncia abierta del fascismo.

La conciencia de las masas, puede conocer un gran incremento, como se incrementará la más amplia participación del pueblo en búsqueda de la mejor solución de sus problemas.

Todo esto sienta las bases para generar una corriente imparable, en pro de la consecución de la unidad popular.

También los partidos, prohibidos durante 40 años,

van a conocer un gran desarrollo. Cada uno ocupará el puesto que le corresponde en función de los intereses de clase que defiende y el proletariado no será avaro a este proceso. La O. R. T., que ha demostrado ser el Partido del proletariado que defiende los intereses de todo el pueblo, sabrá también contribuir a que el proletariado pueda expresarse cabalmente, como clase ocupando el lugar proletario que le corresponde en el derrocamiento del fascismo y en la conquista de la República Democrática que el pueblo necesita.

Es por todo esto que, para que las elecciones puedan suponer un triunfo para el pueblo, consiguiendo lo que hemos apuntado, deben celebrarse. Cuando menos, en unas condiciones de legalidad para todos y de libre difusión de las ideas democráticas.

# José Sanroma Aldea presenta el Programa Electoral de la O.R.T.

El pasado jueves día 21, ante representantes de los medios informativos fue presentado el programa electoral y las candidaturas de nuestro Partido.

El motivo y finalidad del acto, quedó claramente reflejado en las palabras del Secretario General José Sanroma Aldea, que dijo: "Lo que hacemos ahora,

la presentación de nuestro Programa electoral solo tiene el valor para nosotros, de traer a la luz pública ideas para que lo conozcan y después darle una extraordinaria

publicidad ante las masas trabajadoras, para hacerles ver prácticamente que las ideas contenidas en nuestro Programa electoral, siguen aun legales y que son a esas ideas a las que no se les

deja competir en unas elecciones en las que se deja competir a gente que no tiene ideas ni soluciones, sino que basta ahora solo ha manipulado las pistolas y que sin embargo a nuestro Partido y a otros partidos, que presentamos también programas con ideas y objetivos democráticos, no se les deja competir."

democráticas, siguen impeditas en el País, y presentándose se ha producido la última legalización en medio de una ofensiva de las fuerzas franquistas que hacen que las libertades democráticas, conquistadas de hecho por las masas trabajadoras en el País, estén mucho más recortadas y mucho más amenazada la conquista de las mismas."

## Importante comunicado conjunto exigiendo la legalización de todos

El pasado sábado día 23, veintidós representantes de las direcciones de otras tantas fuerzas políticas, se reunieron en Madrid para tratar el problema de la legalización. A esta asistieron tanto organizaciones legalizadas como las que están pendiente de ello. En la reunión se acordó promover un acto de masas unitario por la legalización de todos y firmar el comunicado conjunto, que a continuación reproducimos.

1.- Denunciamos que la no legalización de todas las fuerzas políticas y socialistas, sin excepciones alguna, una grave discriminación y el cercenamiento por el Poder del ejercicio de la soberanía por el pueblo español y que, por otra parte, constituye un atentado contra la democracia inspirador de todas las Declaraciones, Pactos y Convenios en los que se consigna como derecho humano fundamental el de asociarse libremente y elegir con plena libertad a los representantes.

Por la O.R.T., asistieron a la reunión los camaradas Amancio Cabreró y Manuel Cuedan. El primero nos testificó:

"La numerosa asistencia de fuerzas políticas a esta reunión es muestra de la importancia que, en la actual situación, política tiene la legalización de todos los partidos.

Con la firma de la inmensa mayoría de las fuerzas democráticas de este continente, se manifiesta la inmensa legalización de todos los partidos, se ha puesto en evidencia una vez más lo que van algunos o no, que este problema es hoy, nada de lo que en la lucha por la democracia.

me la importancia y significado de la reunión así como de los acuerdos.

Esta claro que hoy la legalización de todos es un acto que se extiende, que esta así y cada vez con más fuerza y que nadie puede negar."

Madrid, 23 de abril de 1977  
A.I.: A.R.D.E., A.C., C.S.M., F.P.D., E.P.D., F.S.D., I.D., I.C.R., M.C., M.S., O.E.E., O.L.C., O.P.I., O.R.T., CARLISTA, P.C.E., P.S.D., U.C.D.E., P.S.P., P.T.E., U.C.E.

De su intervención destacamos las referencias a la importancia y significado del hecho de la legalización de todos los partidos. En este sentido dijo:

"Estamos en una situación muy particular en la que nuestro Partido, a 20 días de que se cierre el plazo de inscripción de partidos que se presentan a las elecciones, aun no es legal y no parece que estén destinados a hacerse con el Poder. Todo esto por el contrario, todo parece indicar lo contrario. Esta particularidad también forma parte de lo específico de la situación presente, una situación en la que la legalización de nuestro Partido y de otros partidos democráticos, se ha convertido, aunque no lo parezca y aunque haya muchos miedos de ocultarlo, en el punto clave de toda la situación española y nosotros entendemos que ni siquiera la legalización de nuestro Partido, en la última P.C.E., ha significado el cambio de que se asociaba este hecho. Aun las libertades

También destacamos por su importancia, nuestra voluntad decidida de no dar por perdida la batalla de la legalización de nuestro Partido y de otros partidos y fuerzas democráticas. Por ello:..

"Nosotros no damos por hecho la legalización de nuestro Partido y de los otros partidos democráticos. Tenemos que ganar la batalla en plazo y cuando nosotros no damos ya batalla esta batalla y vamos a combatir por triunfar durante estos 20 días, con la legalización de todos. No renunciaremos a estar esto y vamos a estar todas nuestras fuerzas en ello. Porque no conseguimos una situación en la que todos los partidos podamos presentar nos a las elecciones, en primer lugar es un daño enorme a nuestro Partido, en segundo lugar es un daño enorme a toda la causa democrática. Es por esto por lo que no aceptamos resignadamente el hecho de que se nos condene a la legalidad."

# Candidaturas de la O.R.T.

Al tiempo que presentaba el Programa Electoral, nuestro Secretario General José Sanroma Aldea, dió a conocer los candidatos que en las próximas elecciones electorales del Partido para las próximas elecciones. Nos presentamos con los hombres y mujeres que van a defender las ideas democráticas que propone nuestro Programa y que solucionan los problemas del pueblo.

El total del conjunto de los candidatos es de 34 años. En las candidaturas, el 30 por ciento son mujeres.

**ALAVA**  
Arantxa Arca, Lucía Bengoa, Ángel Conte Calonge, obrero.

**ALICANTE**  
José Luis Berenguer, administrador; Pedro González Martín, obrero; Pascual Moreno Martínez, obrero.

**AVILA**  
Eilar Fernández Arribas, obrera.

**BADAJOS**  
Juan Carlos Cabreró, abogado; Ángel Conte Calonge, obrero; Joaquín Macías, jornalero.

**BARCELONA**  
Avelino Álvarez, obrero; José Tuges, obrero; Manuel López, obrero; Victoria Armer, obrera; José María, obrero; Martín Juvilla Adillón, obrero.

**BURGOS**  
José Antonio González Gómez, obrero; Rufino Mediavilla, obrero.

**CACERES**  
Manuel Olavio Gines, obrero.

**CANARIAS**  
Blanca Buz, obrera; Ignacio Vallés, obrero.

**CANarias**  
María Inés Parraño, obrera; Ruya Evangelista, obrera.

**CORUBA**  
Manuel García, obrero; Manuel García Barros, obrero.

**GERONA**  
Elvira Amador Elizondo, trabajadora de Sanidad.

**GRANADA**  
Rafael Pérez, obrero.

**GUIBUZCOA**  
Juan José Martínez Launda, obrero; José Antonio Meoqui, obrero; Lore Gueiza, obrera.

**HUELVA**  
Juan Castro, obrero; Carmen Castro, obrera; Rodríguez Pavón, obrero.

**LEON**  
Joaquín González, obrero; Carmen Castro, obrera; Fernando Cortegera Fernández, obrero.

**LERIDA**  
Miguel Muñoz, obrero; Jesús Castillo López, obrero.

**LEZOR**  
Francisco Siles, obrero; Francisco Hernández Rodríguez, obrero; Aquilina Sierra Palacios, obrera.

**MARRIPI**  
José Sanroma Aldea, Secretario General de la O.R.T.; Amancio Cabreró Ledesma, administrativo.

**MURCIA**  
José Antonio Piñero Gómez, obrero; Rogelio Mouzo Pagan, obrero; Ginés Méndez, obrero.

**NAVARRA**  
Francisco Javier Iturbe Ecay, obrero; José Miguel Ibarrola San Martín, obrero; Amparo Arangoa Satrustegui, administrativa.

**OVIEDO**  
Higinio Camporro, obrero; Francisco Luis Roza Pontigo, obrero; José Antonio González Rodríguez, obrero; Alicia Cuena Martínez, obrera.

**PONTEVEDRA**  
Abilio Villena Pérez, obrero; José María Romero Morales, obrero.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Ramón Horro, administrativo; María Jesús de Pablo Jimeno, obrera; Carlos Gómez, obrero.

**SANTANDER**  
Manuel González Morante, obrero; José María Gruber, obrero; Alfredo Saiz Pacheco, obrero.

**SEGOVIA**  
Manuel Gómez, obrero; María del Carmen de Pablos Urcelay, administrativa.

**SEVILLA**  
Juan Vera Moreno, obrero; Juan Vázquez Andújar, obrero; Juana Ota González, obrera; Antonio Muñoz Blanco, obrero; Antonio Pérez Hernández, administrativo.

**TARRAGONA**  
Amaranto Bermejo, obrero; Antonio López Hidalgo, obrero.

**TOLEDO**  
Emilio García García, obrero; Javier Muñoz Aizpuru, abogado.

**VALENCIA**  
Ramón Ibarrola, obrero; José Asensi, profesional; Rosa López Larra, obrera; Pedro Rosa, obrero; Alberto Sansano, enseñante.

**VALLADOLID**  
José Ángel Aguirre, obrero; Juan Manuel Valverde Martín, obrero.

**VIZCAYA**  
Mario Grande Esteban, Secretario Político del Comité Nacional de la O.R.T.; José María Jabat Churico, obrero; José Miguel Garaikotxea Etxeandia, enseñante; Rosa Landa Orue, administrativa; Kepa Otxandiano Ayo, obrero.

**ZAMORA**  
José Antonio Fernández Argumosa, obrero.

**ZARAGOZA**  
Fernando Jimeno Martín, funcionario; Gustavo García, administrativo; Alberto Sarraza Moreno, obrero.

## Declaraciones de Victor Arana al EN LUCHA

# “Nuestra salida ha sido arrancada al Gobierno”

Recogemos en estas páginas unas declaraciones del luchador antifascista independiente VICTOR ARANA, condenado a 70 años de cárcel en el Proceso de Burgos de 1970 y recientemente indultado.

“Contesto a estas preguntas viendo la necesidad de extender la lucha por la Amnistía Total y dar a conocer la situación a la que quedan sometidos 45 presos que aún continúan encarcelados, ya que no les afecta esta última medida”.

¿Qué ha supuesto la salida a la calle?

“Después de 8 años en unas condiciones inhumanas, una enorme alegría. Y más cuando sé que ha sido la lucha de los diferentes pueblos del Estado español y no una concesión del Gobierno, la que ha arrancado de las cárceles el contingente de presos que hemos salido ahora. Nuestra salida ha sido arrancada al Gobierno.”

¿Crees suficiente esta última medida tomada por el Gobierno?

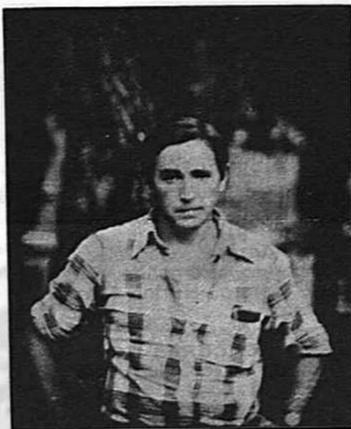
“No, esta lucha tiene que continuar. Todavía hay compañeros encarcelados. Esta medida no corresponde a la voluntad y a las aspiraciones por las que está luchando el pueblo. Demuestra el carácter del Gobierno actual, que con la última medida deja también sin solución la vuelta de los exiliados, ya que la ‘puerta entreabierta’ que dice dejar (con la posibilidad de indulto o libertad condicional), no es otra cosa que un intento de paralizar las movilizaciones del pueblo en su lucha por la amnistía sin exclusiones y por la libertad y la democracia”.

“Estos 45 compañeros están en unas condiciones lamentables. Ya que con la dispersión, separación, se puede ejercer sobre ellos una mayor represión en todos los planos (correspondencia, censura, etc.)”.

“Considero ahora la oportunidad de hacer un llamamiento desde estas páginas, a todas las fuerzas políticas del Estado Español, que de forma real luchan por la libertad y la democracia, a la cual no se puede llegar con presos políticos, a proseguir esta lucha hasta conseguir la Amnistía Total, la

vuelta de todos los exiliados y, en definitiva, la libertad y la democracia a la que aspiran los pueblos de España, como han demostrado en sus numerosas luchas.”

“La Amnistía Total es una aspiración de los pueblos de España que seguirán luchando por ella hasta conseguirla”.



VICTOR ARANA (Txape), condenado a 70 años de cárcel en el Proceso de Burgos; ha pasado por 7 cárceles y ha sufrido más de 400 días de celdas de castigo.

# Grave situación en la Sanidad

El Colegio de Médicos de Madrid en una nota aparecida el jueves en todos los periódicos madrileños ponía sobre el tapete la grave situación en que se encuentra la sanidad en Madrid.

En dicha nota se denuncian “las deficientes estructuras sanitarias” y se acusaba al INP (gestora de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social) por su política en este sector.

Esta denuncia ha sido provocada ante los últimos y graves sucesos ocurridos en centros hospitalarios de la capital de España. Las muertes por el germen “Serratia”, la situación de enfermos en algunos hospitales, encontrándose medio vacíos los dedicados a enfermos privados, el cierre de quirófanos por miedo al contagio y la asistencia inadecuada.

Esta vez ha sido Madrid la que ha sacado a la luz una situación que se va agravando día a día, situación que hoy se vive en toda España.

## LA SEGURIDAD SOCIAL UN GRAN NEGOCIO

La Seguridad Social, organismo que tendría que abordar todas estas deficiencias, es abastecido en casi un 90 por cien por los trabajadores. La imposibilidad de un control popular de tan gran presupuesto (80 por cien del presupuesto anual del Estado) hace que gran parte de él sea utilizado, no en mejorar la sanidad, sino a beneficio de los grandes capitalistas: por una parte se ayuda a empresas poco rentables, cargando así

sus crisis en los trabajadores, otra parte del presupuesto se utiliza en el negocio de los productos farmacéuticos del que se obtiene grandes beneficios.

Todo ello hace que este organismo sea incapaz de llevar adelante la función que tiene encomendada.

## POR UNA SANIDAD NUEVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

El pueblo necesita una nueva sanidad, que se organice en base a sus necesidades, sanidad que no la va a conseguir con este Gobierno que permite la actuación contraria a los intereses del pueblo, de la Seguridad Social, que legaliza la subida de cuotas de este organismo y admite que disminuya la aportación estatal a este organismo.

El bienestar del pueblo exige acabar con esta situación. La O. R. T., en su Programa de transformaciones sociales, (el Programa que el Gobierno quiere impedir que el pueblo conozca) recoge los siguientes objetivos que se podían lograr en el marco de la República Democrática:

1.- Medicina Preventiva. La sanidad iría fundamentalmente a evitar la enfermedad.

2.- El Estado asumirá la responsabilidad de la Sanidad. Tendría que ordenarla y racionalizarla. Esto impedirá la dispersión de competencias que hoy se dan y logrará la asistencia Sanitaria que la Seguridad Social no garantiza por su desorganización y por invertir la mayor parte de sus

beneficios en negocios para los grandes capitalistas.

3.- Planificación hospitalaria. La República Democrática tendrá que llevar a cabo una planificación hospitalaria racional, tanto urbana como rural. Se dispondrá de hospitales y ambulatorios suficientes. Se creará una red regional y comarcal de centros hospitalarios que garantice atención a las zonas más alejadas de los núcleos urbanos. Asimismo se crearán hospitales geriátricos, psiquiátricos, para enfermos crónicos, que hoy no existen por la poca rentabilidad que suponen para los grandes capitalistas.

4.- Mejora de las condiciones en el ejercicio de la medicina. Con mejores condiciones de trabajo y mejor cumplimiento del papel profesional. Se prepararán y formarán técnicos y profesionales capacitados.

5.- Industria Farmacéutica. La Industria Farmacéutica será progresivamente racionalizada con el fin de acabar con la actual especulación de los productos. Esto terminará también con la colonización que en este sector hace el imperialismo. Sus productos tendrán un riguroso control de calidad.

Todas estas medidas, junto al control de los usuarios y trabajadores sanitarios de la asistencia y unida a una mejora de las condiciones de vida de las masas populares, permitirá atender verdaderamente la salud de la población en la medida de sus necesidades.

## LA CAMOCHA (Asturias): 75 días en huelga

# 1.300 mineros en asamblea diaria mantienen la lucha

## Crónica de nuestro corresponsal

Cerca de tres meses llevan en huelga los 1.331 trabajadores de La Camocha, (pozo de la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada) para conseguir la plataforma reivindicativa que presentaron y que se basa fundamentalmente en un aumento lineal de 10.000 Ptas.

El día 1 de Febrero ante la falta de respuesta de la dirección los mineros de la Camocha deciden realizar un paro de 24 horas en demanda de una contestación y en solidaridad con 3 compañeros sancionados. En la asamblea deciden parar todos los mar-

tes para presionar a la patronal. Así comenzaba esta larga lucha obrera que ha estado presidida en todo momento por las asambleas donde los trabajadores han ido tomando las decisiones democráticamente.

En una de éstas, el día 14 acordaron ir al paro total e indefinido, incluyendo a vigilantes, administrativos, economato y el resto del personal, decidiendo pocos días después formar una Comisión Gestora compuesta por delegados de la totalidad de las categorías y estableciendo turnos para la conservación de la mina, integrados en su mayor parte por vigilantes y mineros que están a punto de

jubilarse.

El 17 de Febrero la empresa sanciona a toda la plantilla de empleo y sueldo hasta el 28 de Febrero.

Este proceso de asambleas diarias con la participación de más de 1.000 trabajadores en la boca de la mina fué impedido por la Guardia Civil. El pueblo de La Camocha, junto a los trabajadores, ofreció inmediatamente el “Hogar del Productor” y la iglesia para seguir manteniendo la unidad mediante asambleas.

Los mineros comprendieron rápidamente la necesidad del apoyo popular para obligar a ceder a los empresarios

y el 23 de Febrero sacan la lucha a la calle, colocando miles de carteles por todo Gijón informando de sus condiciones de trabajo: un oficial de primera con 30 años de antigüedad y 12 horas extraordinarias ganaba tras descontar los impuestos 13.441 Ptas.; el peón aún menos,...

Asociaciones de Vecinos, Clubs Culturales, la Universidad de Oviedo y Gijón, conocieron la presencia de estos bravos trabajadores explicando los motivos de su huelga y recabando solidaridad.

Pero pese a toda esta actividad, la empresa seguía sin contestar a las reivindicaciones obreras, negándose a recibir a la Comisión Gesto-

Viene de la página 6

ra y tachando a la propia asamblea de un "ente anónimo". Uno de los trabajadores ante la presencia de 1.000 compañeros replicó: "en prueba de que nada tenemos de anónimos y sí de representación y de órgano soberano, este "ente anónimo" como se nos califica, decretó una huelga que fué total. Si todavía seguimos siendo anónimos la huelga continúa"; esta intervención arrancó una profunda ovación de toda la asamblea.

A partir de este momento, los trabajadores se organizan en distintas comisiones para cumplir las tareas que acuerden unánimemente.

Los mineros decidieron continuar la lucha el 28 de febrero ante la negativa empresarial al diálogo, a lo que los capitalistas contestan el día 2 con una brutal medida: suspensión de empleo y sueldo durante 60 días. Esto, lejos de desanimarlos da nuevos bríos a los 1.331 trabajadores en huelga, que inician de nuevo un enorme trabajo de información en los pozos de las dos cuencas, en Hullasa de Teverga. Asociaciones, institutos, universidades y empresas del metal. Al día siguiente ya empiezan las asambleas en Hunosa y Teverga donde se solidarizan con los mineros de La Camocha.

Se suceden de forma continúa los comunicados de apoyo y la solidaridad económica. Para el día 14, ya cuentan con mas de dos millones de pesetas recogidos entre los trabajadores y el pueblo.

Con este apoyo los mineros se entrevistan con la dirección de la empresa y con los Ministros de Trabajo y Relaciones Sindicales. Los primeros se siguen negando a conceder el aumento; los segundos dicen que "la política del Gobierno con respecto a la minería está desfasada". Unos y otros de común acuerdo, tratan de ahogar a estos valientes luchadores de la minería asturiana.

El 23 de abril la lucha de los trabajadores de La Camocha, continúa en medio de sus asambleas diarias. La unidad conseguida la están manteniendo por encima de las sanciones y la brutalidad policial.

Estos bravos mineros no pueden ser derrotados. Hay que levantar un potente movimiento de solidaridad que obligue a ceder a la patronal y al Gobierno y conquiste las reivindicaciones justamente exigidas.

La unidad de los trabajadores de La Camocha y la extensión de su lucha son la clave para vencer.

# Hacia el Congreso Sindical Constituyente

## 1 de MAYO

Día internacional de la clase obrera

### DIA 17: CONGRESO Y CONFERENCIAS DEL SINDICATO UNITARIO EN DISTINTOS LUGARES DEL PAIS

La promotora Estatal del Sindicato Unitario está cumpliendo fielmente el compromiso adquirido ante la clase obrera de celebrar el 1 de Mayo el Congreso Sindical Constituyente. A lo largo y ancho de España vienen celebrándose continuas Conferencias de Constitución de los Sindicatos Unitarios que bajo las orientaciones de la Promotora Estatal aproxima la celebración de un Congreso en el que decenas de miles de trabajadores van a constituir un Sindicato auténticamente de clase construido desde las fábricas y centros de trabajo por ellos mismos, con sus esfuerzos y sus aportaciones.

## Asturias

Sesenta delegados en representación de los más de 300 afiliados al Sindicato Unitario, celebraron el 17, el Congreso Regional, en La Felguera.

En él se discutieron y aprobaron los Estatutos del Sindicato y diferentes ponencias sobre la situación sindical, económica y política y el Programa Reivindicativo.

Fué elegido Secretario,

Francisco Roza Pontigo; Segundo Secretario José Antonio González (pozo Carrió), quedando compuesto el resto del Comité Ejecutivo por: Francisco Martín (Ensidesa Felguera), Manuel Toimil (pozo Fondón), José Antonio Torres (parado), Manuel Arenas (pozo Sotón), Angel García (Ensidesa Gijón) y Antonio Sánchez (Ensidesa Avilés).

## Sevilla

El día 17 se celebró la Asamblea Preparatoria de la Conferencia Regional de Andalucía del Sindicato Unitario. Asistieron 50 afiliados como invitados y delegados de la Promotora del Olivo, de Fasa y de las empleadas de hogar, junto a trabajadores del metal, construcción, madera y corcho y parados.

Junto a la normativa para la elección de delegados al Congreso Regional, los trabajadores y delegados asistentes discutieron sobre la Historia del Sindicato Unitario, Situación Económica y Sindical y la Plataforma reivindicativa.

Fué elegido Primer Secretario Juan Vázquez (olivo) y Segundo Secretario Manuel Núñez (metal). Como vocales del Comité Ejecutivo Sindical, provisional, fueron elegidos, Juana Orta (empleada de hogar), Josefa

Hurtado (olivo), José Bencaño y Juan Olivo (metal), Juan Alonso Royo y Antonio Calderón (parados), Eldelmir Fernández (metal), Victoria Java (Textil) y Francisco Navarrete (madera y corcho).

Juan Vázquez dijo: "Compañeros: nuestro Sindicato no tiene apoyos financieros; nuestro Sindicato nace como fruto del esfuerzo y del entusiasmo de miles de trabajadores que queremos ser artífices de nuestro propio Sindicato, con el entusiasmo que nos da saber que es algo nuestro, algo que nos va a ser extraordinariamente útil en medio de una aguda crisis económica, cuando hay muchos enemigos interesados en que seamos los trabajadores los que carguemos con sus consecuencias. En suma, nuestro Sindicato, será un valioso instrumento para que la crisis económica y política se resuelva de forma favorable a los trabajadores".

## Madrid

El día 17 se ha celebrado el Congreso de Constitución del Sindicato Unitario de Madrid con la participación de 702 delegados elegidos democráticamente por los 11.800 afiliados en sus respectivos ámbitos de trabajo.

Los delegados, que en este acto coronaban los esfuerzos que han venido desarrollando en los últimos meses, pertenecían a las ramas del Metal, Construcción, Transportes, Químicas, Vidrio y Cerámica, Comercio, Textil, Estudios Técnicos, Artes Gráficas, Prensa, Alimentación, Sanidad, Banca, Comunicaciones, Oficinas y Despachos, Tabacalera, TV, Agua-Gas y

Electricidad, Panaderos, Jornaleros y las Uniones Locales de Aranjuez y Alcalá de Henares.

También asistieron al Congreso cerca de 200 invitados de diferentes ramas del trabajo.

En él se eligió a Cristino Domenech, metalúrgico, como Secretario General del Sindicato Unitario de Madrid. El resto del Secretariado Provincial quedó compuesto por: Mari Carmen Fraile (Textil), Julian López (EMT), Mario Pérez (Barreiros), Salvador García (Standard), Manuel Molina (metal), Angel Acevedo (cons-

trucción), Julio Campuzano (Banca), Anastasio Menchero (Telefónica).

La presentación del Congreso la hizo el conocido dirigente sindical Pedro Cristóbal, quien señaló la contradicción que existía entre las promesas de libertad del Gobierno y el hecho de que el Congreso hubiese de realizarse en la clandestinidad ante la prohibición gubernativa a la celebración del acto.

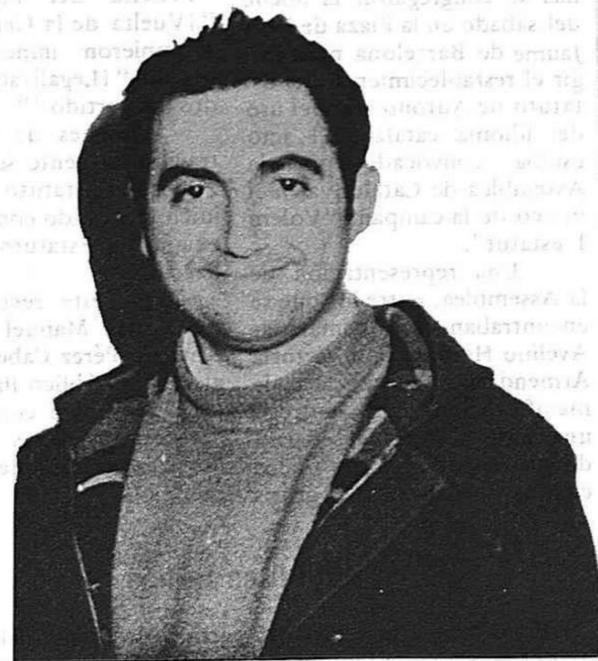
Seguidamente fueron leídas y aprobadas las siguientes ponencias: Alternativa Sindical, Programa del Sindicato Unitario y Plataforma Reivindicativa; y también fueron aprobados los Estatutos, con diversas enmiendas propuestas por los delegados.

Tras señalarse las tareas inmediatas del Sindicato Unitario, que fundamentalmente giran en torno a la lu-



cha reivindicativa y a la apertura de un proceso de afiliación masiva, Cristino Domenech dirigió unas palabras a los asistentes entre las que resaltó: "El Congreso se ha celebrado en unos momentos críticos: en una crisis económica y con la más grave crisis política que ha conocido el Régimen... En uno y otro terreno, se da hoy una contraofensiva de los grandes capitalistas; esta se produce aprovechando la división sindical y el desconcierto creado por ella en millones de trabajadores sencillos... En este contexto, no vamos a renunciar a nuestras reivindicaciones. Sin la participación de los trabajadores, España marcha a la deriva."

"Quiero acabar recordando el compromiso que asume el Comité Ejecutivo, pero que es de todos, de afiliarse a 50.000 trabajadores en dos meses."



CRISTINO DOMENECH, de 30 años elegido secretario general del Sindicato Unitario de Madrid. Obrero de EISA y fundador de las CC.OO. de Aranjuez. Miembro de la Promotora Estatal del Sindicato Unitario. Numerosas veces detenido por su papel de líder del movimiento obrero madrileño.

## Huelva

Cincuenta delegados participaron el día 17 en la Conferencia de Constitución del Sindicato Unitario en Huelva, que cuenta con 2.300 afiliados en la actualidad. A través de ellos estaban presentes diferentes ramas de la producción como Metal, Banca, Construcción, Sanidad, Químicas, Piel,...

Para el cargo de Secretario fué elegido el trabajador de Químicas, Antonio Barreiro Aviles. El Secretariado del Comité Ejecutivo quedó compuesto mediante votación por: Félix Rivera, Diego Lagares, Manuel Basilio y José María Patricio, de Químicas; Manuel Fernández y Luis Ra-

(Pasa a la página siguiente)

# Hacia el Congreso Sindical Constituyente

(Viene de la página anterior)

mos, del Metal; Gregorio Bermejo, de Piel; Antonio Gandoño, de Construcción; Rosa Rodríguez de Sanidad; y Francisco Javier Báez, de Banca.

Antonio Barrero hizo especial hincapié en el papel determinante que iba a desempeñar este Sindicato en el lo-

gro de la unidad sindical, para lo que llamó a "fortalecer cada día la unidad sindical desde los lugares de trabajo, potenciando la creación de comisiones de delegados elegidos en las empresas por todos los trabajadores, para negociar con la patronal e ir forjando la unidad, dándole todo el protagonismo a los trabajadores y no a unas siglas".

## Torrelavega

El sábado 16 se celebró la Asamblea Constituyente del Sindicato Unitario de Torrelavega - comarca. En esta participaron 82 delegados de los 1.300 afiliados en los sectores de Químicas y Metal.

La elección del Secretario recayó en José María Gruver (trabajador de Snia-ce). Junto a él, el resto del Comité Ejecutivo quedó compuesto por Manuel González, Juan Maura, Javier Guierrez, Antonio Montesinos,

José García, Alfredo Sainz, Recilla, José María Molinos, Bonifacio Estevanez, Asunción Blanco, Bonifacio Lamas, José María Cubro y José Luis Maura.

Tanto las ponencias y estatutos aprobados, como el resto de acuerdos adoptados tienen un carácter provisional hasta que se celebre la asamblea de afiliados en un Encuentro del Sindicato Unitario a nivel de todo Santander.

### ULTIMA HORA

## Manifestaciones pro-legalización

### 250.000 en Barcelona

Más de 250.000 personas se congregaron la noche del sábado en la Plaza de Sant Jaume de Barcelona para exigir el restablecimiento del Estatuto de Autonomía y el uso del idioma catalán. El acto estaba convocado por la Asamblea de Catalunya en el marco de la campaña "Volem L'estatut".

Una representación de la Asamblea, entre los que se encontraban los camaradas Avelino Hernández y Victoria Armendáriz, encabezaba la manifestación, que entregó una carta al Alcalde señalando sus reivindicaciones. A los cientos de pancartas y gritos

de "¡queremos estatuto!", "¡Vuelta del Presidente!", "¡Vuelta de la Generalitat!", se unieron inmediatamente los de "¡Legalización de todos los partidos!".

Después de la concentración, la gente se dirigió al "Baile del Estatuto" en Montjuich, coreando consignas que exigían el Estatuto y la legalización.

En este recorrido, los camaradas Manuel López y Antonio Pérez Cabello se dirigieron al público llamándoles a la lucha para conquistar el derecho de todos los partidos y organizaciones, a ser legales.

### 40.000 en Bilbao

En Bilbao a la salida del partido de fútbol del domingo 40.000 personas se han manifestado portando banderas y pancartas alusivas a la Amnistía y legalización de todos los partidos políticos. Han ido de San Mamés a la Plaza de España, donde la policía ha actuado brutalmente dejando un saldo de varios heridos. Los manifestantes gritaban: "¡Amnistía denonztat!", "¡Legalización para todos!", "¡Alianza Popular kampora!", "¡Presoak kalera!".

### 25.000 en Villalar (Valladolid)

En Villalar (Valladolid) el domingo se han concentrado 25.000 personas con motivo del "Día de Castilla la Vieja y León", siguiendo las consignas de "Libertad y Autonomía". Esta celebración ha coincidido con el aniversario de los Comu-neros. El pueblo estaba rodeado por la policía. Al iniciarse los actos se ha gritado insistentemente "¡Legalización para todos!" y "¡España, mañana, será republicana!". Se enarbolaban banderas republicanas.

## Euskadi

Sindicato Unitario y el problema nacional en Euskadi".

El Vicesecretario, Gaudencio Remón, señaló en una de sus intervenciones entre el júbilo de los asistentes que: "Los trabajadores no queremos un sindicato de ventanilla, un sindicato con los estatutos hechos en el que no participemos más que para afiliarnos. Lo que queremos es participar en su construcción y hoy, aquí, estamos construyendo un Sindicato que lo hemos levantado desde las fábricas, nosotros mismos, los trabajadores".



Kepa Otxandiano, elegido secretario general del Sindicato Unitario de Euskadi, trabajador y líder de la Construcción de Vizcaya, dirigente de las últimas huelgas del sector. Miembro de la Promotora Estatal del Sindicato Unitario.

Más de 200 delegados celebraron el pasado domingo 17, el Congreso Constituyente del Sindicato Unitario de Euskadi, que contaba ese día con 8.300 trabajadores afiliados.

Los delegados representan a ramas como, Metal, Artes Gráficas, Vidrio y Cerámica, Construcción, Químicas, Comercio, Transportes y Comunicaciones, Hostelería, Empleadas de Hogar, Parados, Repartidores,...

Kepa Otxandiano (trabajador y líder de la construcción en Vizcaya) fué elegido Secretario General; Gaudencio Remón (minero de Potasas de Navarra) ocupó el cargo de Vicesecretario: como vocales resultaron elegidos: José Miguel Ibarrola y Jesús Mari San Martín, despedidos de Potasas de Navarra; Santiago Larrañeta, de Inquinasa de Navarra; Javier Ruíz, obrero de Forjas, de Vitoria; José Berakoetxea del metal de Guipúzcoa; Rafael Fernández de la Mata, 56 años, de Renfe de Guipúzcoa; y Andrés Zubillero, 61 años, de la construcción de Vitoria.

Teodoro Soto (Secretario General del Sindicato Unitario de Guipúzcoa) dió lectura a la ponencia sobre "Nuestra alternativa sindical"; Kepa Otxandiano presentó "Sobre la lucha sindical y el Sindicato Unitario" y Jesús Mari San Martín disertó sobre "El

Jesús Mari San Martín dijo que: "El Sindicato Unitario de Euskadi está en contra de toda forma de opresión nacional y de sometimiento de los pueblos por la fuerza. El Sindicato Unitario de Euskadi, defiende y luchará por los derechos y libertades nacionales arrebatadas por el fascismo". También señaló: "El Sindicato Unitario de Euskadi defiende la máxima unidad de todos los trabajadores del Estado, libremente expresada para oponerse con mayores garantías a la explotación. Sólo la lucha de los trabajadores contra la explotación del capital puede hacer realidad la plena libertad de los pueblos".

Por su parte, Kepa Otxandiano, remarcó: "El Gobierno trata de presentar las concesiones que se ve obligado a dar como fruto de su talante democrático, cuando en realidad son fruto de los sacrificios y luchas de los trabajadores y el pueblo.

Los trabajadores de Euskadi sabemos bastante de todo esto. Tenemos experiencias como las Huelgas Generales de Navarra y Tolosa, como la Jornada gloriosa del 11 de diciembre de 1974, o como las últimas de la construcción de Vizcaya y Navarra. En todas ellas los que hoy construimos este Sindicato hemos jugado un papel protagonista indiscutible junta a nuestra clase".

## La clase obrera ante el Primero de Mayo

Acontecimientos importantes confluyen en este Primero de Mayo de 1977 para hacerlo especialmente importante para los trabajadores. La cuestión de la legalización de los sindicatos, partidos y otras organizaciones populares; la ofensiva de los grandes capitalistas contra la clase obrera y la celebración del Congreso Constituyente de los Sindicatos Unitarios.

Parece ser que el Decreto Ley aprobado en el Consejo de Ministros del día 22 y que se publicará en el Boletín Oficial el 28, contendrá la fórmula que ha pactado el Gobierno con los verticalistas (socios de Alianza Popular) para conservar sus puestos y sus privilegios, al mismo tiempo que al parecer permitirá la legalización provisional, es decir sin garantías de los diversos sindicatos.

La lucha por la auténtica libertad sindical (reconocimiento legal de todos los sindicatos, desmantelamiento

de la CNS y devolución del patrimonio sindical a los trabajadores), tiene que continuar y la tenemos que unir a la lucha por la legalización de todos los partidos y organizaciones del pueblo. Contentarse aunque sólo sea transitoriamente con el decreto del Gobierno, sería simple claudicación.

La situación en lo referente a la legalización de los sindicatos, no es sino reflejo de la ofensiva de los grandes capitalistas contra la clase obrera. Quieren doblegarnos y mellar nuestra combatividad. Los decretos sobre medidas económicas, sobre relaciones de trabajo, siguen en pie y la intransigencia de la patronal lo demuestra.

Si no damos una respuesta contundente y continuada, si no nos hacemos fuertes a través de nuestro sindicato de clase, la desmoralización va a extenderse y va a cundir el pesimismo entre la clase obrera. Por eso, la celebra-

ción del Congreso Constituyente de los Sindicatos Unitarios, el Primero de Mayo, va a ser un acontecimiento de gran trascendencia para la clase obrera. A partir de ese momento, los trabajadores contarán con un instrumento cohesionado que se esforzará de verdad por frenar la ofensiva capitalista contra nuestras condiciones de vida y por lograr la libertad y la unidad sindical.

Son tres objetivos que están en el centro de todas las conversaciones de los trabajadores y que el Sindicato Unitario los tiene en todos sus órdenes del día.

Por eso el día 30 de Abril y Primero de Mayo, las luchas que estamos organizando por todo el país, junto a otros sindicatos, tendrán esos objetivos inaplazables.

**¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!**